

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de mayo de 1988, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Superintendente de Compañías Interino, Dr. Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución N° 0925 de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón ^{9 JUN 1988} Quito bajam el # 865. Tomo 119. Quito a 7 de Junio de 1988.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Ing. Rolf Anton Andreetti, en su calidad de Gerente General de la compañía "ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.". El compareciente es de nacionalidad suiza, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/17'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/25'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/701.375,08; por capitalización de las reservas legales S/3'063.662,03; por capitalización de las reservas facultativas S/4'649.731,45; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/7'878.172,84; quedando por pagar la cantidad de S/707.008,60.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nomina de accionistas suscriptores es la siguiente: Rolf A. Andreetti S., Sonia Batallas de Rovayo, César Durán Restrepo, Carlos Garzón P. y Mélida Batallas de Zurita.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-

Nombre: Rolf Anton Andreetti

Nacionalidad: Suiza

Resolución N°: 275 de 14 de mayo de 1980

Tipo de inversión: Nacional general

Monto de inversión: S/8'466.000,00

Forma de pago: En numerario S/701.375,08

Reservas legales S/1'525.703,70

Reservas facultativas S/2'315.591,14

Superávit revalorización activos S/3'923.330,08

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

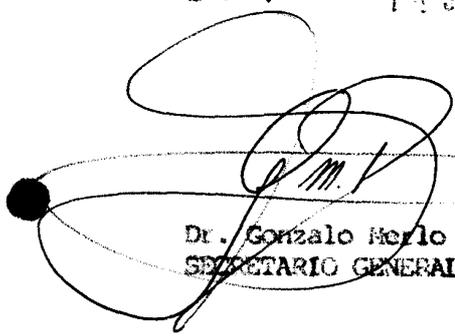
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

JUN 200016

- 2 -

7.- En virtud de la presente escritura pública, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO.- Del Capital Social: El capital social de la Compañía ALOMBAS INDUSTRIALES ALFINGA S.A. es de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRET (S/25'000.000,00), dividido en veinticinco mil (25.000) acciones nominativas y ordinarias de mil sucres (S/1.000,00) cada una".-

Quito, a 14 JUN. 1923



Dr. Gonzalo Herlo P.
SECRETARIO GENERAL



Ext. 269.31.V.23
LHC/FCNT



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....
QUITO
